



EURO-MEDITERRANEAN HUMAN RIGHTS NETWORK
RÉSEAU EURO-MÉDITERRANÉEN DES DROITS DE L'HOMME
الشبكة الأوروبية - المتوسطية لحقوق الإنسان

TÚNEZ: la UE debe condenar la represión de los movimientos sociales en Sidi Bouzid

Copenhague, 3 de enero de 2011. La REMDH condena con firmeza la represión de los importantes movimientos de protesta que se están produciendo actualmente en Túnez tras los hechos acaecidos en la región de Sidi Bouzid.

Los hechos se iniciaron el 17 de diciembre cuando un joven desempleado de Sidi Bouzid (centro del país, a 265 km al sur de Túnez) intentó suicidarse inmolándose tras ser confiscadas sus mercancías por la policía. Manifestaciones de solidaridad se organizaron entonces para reivindicar el derecho a vivir dignamente en una región marcada por una fuerte tasa de paro con una especial incidencia entre los jóvenes. El llamamiento de varios sindicatos extendió el movimiento rápidamente a otras ciudades del centro y del sur del país como Ben Guardane, Kairouan, Sousse, Sfax, Jendouba y Gafsa, antes de llegar a la capital en la que las manifestaciones se han sucedido desde el 25 de diciembre.

Las fuerzas del orden han intentado oponerse a los manifestantes con una extrema violencia procediendo al arresto de numerosos sindicalistas, estudiantes, abogados y periodistas. El 24 de diciembre, la policía abrió fuego sobre los manifestantes en la localidad de Menzel Bouzaiene (región de Sidi Bouzid), causando la muerte de 3 manifestantes y numerosos heridos.

El gobierno tunecino ha tratado de evitar la difusión de noticias sobre los acontecimientos de Sidi Bouzid imponiendo un bloqueo total de la región a los periodistas y los defensores de los derechos humanos y reforzando la censura en Internet (especialmente en Facebook). Las ediciones de los periódicos de la oposición *Al Mawkef* y *Tariq Al Jedid* del 24 de diciembre fueron igualmente confiscadas. El portavoz del comité de apoyo de Sidi Bouzid, Ataiia Athmouni, fue arrestado el 28 de diciembre y acusado de "creación de asociación de malhechores". Fue liberado el 31 de diciembre y está a la espera de comparecer ante la justicia.

Los periodistas que intentaban cubrir los acontecimientos de Sidi Bouzid han sido también objeto de amenazas, agresiones y arrestos arbitrarios, como ha sido el caso de Mouldi Zouabi, corresponsal de la radio on-line Kalima, que fue arrestado en Sfax el 28 de diciembre y liberado dos días más tarde. El militante

político y corresponsal de la página web de información *Al Badil*, Ammar Amroussia, fue arrestado el 29 de diciembre en Gafsa y continúa detenido en secreto. No ha sido puesto a disposición del fiscal al término del período de detención provisional como lo exige la ley tunecina y la REMDH teme que sea objeto de actos de tortura o maltrato.

Numerosos abogados han sido igualmente el objetivo de los agentes de las fuerzas del orden. El 28 de diciembre, tras su participación en una reunión de solidaridad con los habitantes de Sidi Bouzid, Abdelraouf Ayadi y Chouki Beladid fueron secuestrados por agentes de policía de paisano y llevados a un lugar desconocido donde fueron retenidos ilegalmente hasta el día siguiente. Durante su detención, Ayadi fue víctima de violencia. El 31 de diciembre, una manifestación de varios centenares de abogados que llevaban sobre su toga un brazalete de solidaridad con los habitantes de Sidi Bouzid fue violentamente dispersada por las fuerzas del orden ante el palacio de justicia a Túnez, con varios heridos como resultado. Actos violentos similares han sido perpetrados contra abogados, a veces incluso dentro del propio recinto del Palacio de Justicia, en las ciudades de Sidi Bouzid, Monastir, Mahdia, Grombalia, Sousse, Gafsa, Bizerte y Jendouba, donde Rabeh Kheraifi fue secuestrado, amenazado y violentamente golpeado por policías de paisano.

El movimiento de Sidi Bouzid se hace eco de las importantes manifestaciones que tuvieron lugar en la cuenca minera de Gafsa-Redeyef el primer semestre 2008, así como en la ciudad de Ben Guardane (en la frontera libia) en agosto 2010, y que fueron entonces violentamente reprimidas. Estos hechos traducen el sentimiento de exasperación de una parte cada vez mayor de la población frente a las crecientes desigualdades sociales en Túnez, así como el rechazo de ésta a las políticas económicas y sociales del régimen y a su recurso sistemático a la violencia para oponerse a toda voz disidente.

La REMDH condena firmemente la represión del movimiento pacífico de protesta que se desarrolla en Túnez, en particular el uso de armas de fuego contra una multitud de civiles desarmados, los arrestos arbitrarios y el uso repetido de la tortura, y solicita a las autoridades tunecinas:

- que cumplan con sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos cualesquiera que sean las circunstancias y que respeten la libertad de expresión y de reunión pacífica de los ciudadanos
- la liberación inmediata e incondicional de todas las personas arrestadas arbitrariamente por su participación en los movimientos pacíficos de protesta
- la apertura de una investigación independiente sobre las circunstancias que han dado lugar a la muerte de tres manifestantes en Menzel Bouzaiene el 28 de diciembre
- la liberación inmediata e incondicional de Ammar Amroussia y el archivo de las diligencias abiertas contra Ataia Athmouni

Mientras que la Unión Europea negocia actualmente la mejora de sus relaciones con Túnez mediante el reconocimiento del “estatuto avanzado” en el marco de la Política de Vecindad, la REMDH :

- recuerda que el respeto a los derechos humanos constituye un “elemento esencial” de esta relación,
- demanda a la UE que se posicione públicamente sobre las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en Túnez durante la represión de las manifestaciones de apoyo a los habitantes de Sidi Bouzid.

Finalmente, la REMDH solicita a la delegación de la UE en Túnez que ponga en práctica de forma visible las líneas directrices de la UE sobre los defensores de los derechos humanos (2004), las cuales prevén que las misiones de la UE deben “mantener contactos apropiados con los defensores de los derechos humanos, incluyendo [...] el desplazamiento a las zonas en las que éstos trabajan”, y “visitar a los defensores de los derechos humanos bajo arresto domiciliario”. Para ello, la delegación de la UE en Túnez debiera entrevistarse con el Colegio de Abogados de Túnez y visitar Sidi Bouzid.

Para más información, gracias por contactar con:

Shaimaa Abou Elkhir (inglés, árabe): +45 32 64 17 00

Henriette Irminger Sonne (inglés, francés): + 45 32 64 17 00